GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

ORDEN DE SERVICIO Nº 31

Asunción, 02 de octubre de 2023

Señores
Biedermann Publicidad S.A
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación de "Servicio de Publicidad y Propaganda para el Banco Nacional de Fomento", según **Contrato Abierto BNF-P Nº 371/2023,** de vigencia desde el 19 de mayo de 2023, por el término de 12 (doce) meses.

Al respecto, solicitamos realicen los siguientes trabajos:

Pauta en Medios – Prensa Escrita
Diario 5 Días

3	1	1,22	Espacio para anuncios color página elegida en el Diario 5 Días	Unidad
3	1	1,22	Espacio para anuncios color página elegida en el Diario 5 Días	Unidad

Atentamente,

Nathalia Peralta Chávez
Sección Imagen Corporativa y Publicidad

Sara Melgarejo Insfrán
Jefa de Sección
Imagen Corporativa y Publicidad

Miguel Acevedo
Jefe de División
Mercadeo

Gerente Departamental
Gerencia Adjunta de Pasivos y Mercadeo

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.